

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura de Electrónica Industrial (2130012) del curso académico 2025-26, de los estudios de Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica.

Responsable de Secretaría del Centro

Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	BNq8rJvVKyFG0a0WGBBdmg==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BNq8rJvVKyFG0a0WGBBdmg%3D%3D	Página	1/7



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Electrónica Industrial
Código asignatura:	2130012
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Tecnología Electrónica
Departamento/s:	Tecnología Electrónica

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Introducir a los alumnos los conceptos básicos de la Electrónica, empezando por el concepto de señal electrónica, información y energía y la diferencia entre señales digitales y analógicas.

Describir las dos operaciones analógicas básicas: amplificación y filtrado. Para estas operaciones se tendrá como base circuitos basados en amplificadores operacionales.

Describir los elementos más importantes del diseño digital (puertas lógicas, biestables, subsistemas combinacionales y secuenciales), así como los flujos de diseño de circuitos combinacionales y secuenciales.

COMPETENCIAS:

Competencias genéricas:

G01.- Capacidad para la resolución de problemas.

- G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- G05.- Capacidad para trabajar en equipo.
- G08.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G10.- Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G12.- Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G13.- Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.
- G14.- Sensibilidad por temas medioambientales.
- G17.- Habilidades en las relaciones interpersonales.

Competencias específicas:

- E11.- Conocimientos de los fundamentos de la electrónica.

Contenidos o bloques temáticos

La asignatura se divide en tres grandes bloques:

Bloque 1: Conceptos básicos de Electrónica

En este bloque introductorio se presentan, de forma descriptiva, los conceptos básicos de la electrónica y se comentarán las partes básicas de un sistema electrónico (sensores-adaptadores-procesado-actuadores), así como la teoría de realimentación.

Bloque 2: Sistemas Electrónicos Analógicos

En este bloque se estudian las principales operaciones analógicas, junto con algunas

Código Seguro De Verificación	BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg%3D%3D	Página	3/7



estructuras de circuito que las implementan. Concretamente se presentarán las dos siguientes:

- Amplificación: Para los amplificadores se expondrán los conceptos básicos de la amplificación, tipos de amplificadores y modelos ideales. Además se presentará el amplificador operacional, como componente básico para realizar la amplificación.
- Respuesta en frecuencia y filtrado: Se introduce el concepto de respuesta en frecuencia y análisis en el dominio de la frecuencia. A partir de aquí se introduce el concepto de filtrado y su aplicación para eliminar las componentes de frecuencia no deseadas. Se termina con la problemática de muestreo y digitalización de las señales analógicas.

Bloque 3: Sistemas Electrónicos Digitales

El objetivo de este bloque es introducir a los alumnos los conceptos básicos de la electrónica digital. El punto de partida es el concepto de señal digital y su tratamiento matemático mediante el álgebra de conmutación y la realización de las operaciones básicas mediante circuitos lógicos combinacionales: puertas lógicas. Se presentarán algunos subsistemas combinacionales.

A continuación se explica el comportamiento secuencial de circuitos digitales, partiendo de la descripción de los biestables y siguiendo con el diagrama de estados como mecanismo de descripción del comportamiento y los registros y contadores como subsistemas secuenciales más utilizados.

Una parte importante radica en la interconexión de dispositivos digitales para lo cual se estudiarán también las características reales (temporales y eléctricas) de los dispositivos digitales.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	30
C Clases Prácticas en aula	15
E Prácticas de Laboratorio	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

- Exposición de los aspectos teóricos. Motivación.
- Aplicaciones. Relación con el mundo real.
- Realización de ejemplos y ejercicios.
- Discusión de los temas planteados.
- Resolución de dudas.

Desarrolla las competencias: E11, G08, G13, G14.

Clases de problemas:

- Realización de ejercicios de aplicación de los conceptos.
- Resolución de problemas de análisis y diseño.
- Propuesta de resolución de problemas durante el tiempo de trabajo personal.
- Discusión y debate de distintas soluciones de los problemas. Planteamiento de alternativas.

Desarrolla las competencias: G01, G04, G05, G13.

Prácticas de Laboratorio

Las prácticas de laboratorio son obligatorias.

- Deben servir al estudiante para enfrentarse a problemas cuya solución requiere la síntesis y la aplicación de conocimientos previamente adquiridos.
- Se planteará al alumno un circuito electrónico sobre el que el alumno tendrá que trabajar antes de acudir al laboratorio.
- En el laboratorio deberá montar o simular el circuito y realizar las medidas que se le exijan.

Código Seguro De Verificación	BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg%3D%3D	Página	5/7



- Antes de abandonar el laboratorio deberá contar con el visto bueno del profesor y entregar una memoria en la que recoja todo el trabajo realizado.

Desarrolla las competencias: G01, G04, G05 y G17.

Exámenes:

El mecanismo principal de evaluación es la realización de exámenes con preguntas tanto de teoría como de problemas.

Desarrolla las competencias: G10, G12.

Actividades sin presencia del profesor. Puede contener las siguientes actividades:

- Asistencia a conferencias
- Elaboración de documentación
- Lecturas guiadas
- Participación en foros
- Grupos de discusión de problemas

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La realización de los exámenes finales se atenderá a las normas impuestas por la Universidad de Sevilla y la Escuela Politécnica Superior.

Para superar la asignatura con este sistema de evaluación, es necesario haber realizado y aprobado las prácticas de laboratorio.

En casos excepcionales, el conjunto de profesores de aula de esta asignatura podrán establecer otros mecanismos de evaluación (exámenes orales, trabajos, etc.) específico para cada caso.

Código Seguro De Verificación	BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg%3D%3D	Página	6/7



Para superar la asignatura con este sistema de evaluación, es necesario haber realizado y aprobado las prácticas de laboratorio.

Durante el curso se realizarán varias pruebas escritas, que en su conjunto contendrán toda la materia. Estas pruebas son de carácter voluntario. La estructura de estas pruebas es:

- Un conjunto de pruebas eliminatorias que darán acceso al alumnado a este mecanismo de evaluación.
- Dos pruebas escritas, que en su conjunto contendrán toda la materia.

Para superar la asignatura con este sistemas de evaluación, es necesario haber realizado y aprobado las prácticas de laboratorio.

Código Seguro De Verificación	BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BNq8rJvVKyFG0a0WGBBDmg%3D%3D	Página	7/7

